

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Febrero del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Febrero del 2011 y siendo las 16:10 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°02/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Héctor Arancibia Rodríguez.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°046/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR COMO FUNCIONES DEL PERSONAL A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA LAS INDICADAS EN EL MEMORÁNDUM N°78/2011, DEL 03 DE FEBRERO 2011, EMITIDO POR EL JEFE DE PERSONAL. ESTAS FUNCIONES SE EJECUTARÁN DURANTE EL AÑO 2011 Y SE DETALLAN EN EL DOCUMENTO ADJUNTO AL PRESENTE ACUERDO (MEMORÁNDUM N°78/2011).**

VOTA EN CONTRA: SRA. MARCELA PALZA CORDERO.



HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Febrero del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Febrero del 2011 y siendo las 16:10 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°02/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Héctor Arancibia Rodríguez.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°047/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Jaime Arancibia, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°03/2011, TÍTULO III, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR LA SUMA DE \$110.000.000 QUE CORRESPONDE A TRASPASO ENTRE CUENTAS DE CxP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS GASTOS CORRIENTES**, por lo tanto:

➤ **SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:**

23.01 "CxP Prestaciones de Seguridad Social, Prestaciones Previsionales" en \$110.000.000

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:**

26.02 "Otros Gastos Corrientes, Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad" en \$110.000.000

Este traspaso entre Cuentas es para el pago de juicio contra el DAEM.

SE ABSTIENEN: Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela
Concejal Sr. Javier Araya



HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Febrero del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Febrero del 2011 y siendo las 16:10 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°02/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Héctor Arancibia Rodríguez.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°048/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DENOMINADO "PINTADO DE EDIFICIOS Y JUNTAS DE VECINOS EN LA COMUNA DE ARICA", EL CUAL TIENE UNA DURACIÓN DE TRES MESES A CONTAR DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2011. SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO EL PROGRAMA APROBADO.**



HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Febrero del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Febrero del 2011 y siendo las 16:10 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°02/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Héctor Arancibia Rodríguez.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°049/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$1.000.000 A LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS - ARICA QUE SERÁN DESTINADOS A LOS SIGUIENTES GASTOS, SEGÚN FORMULARIO F-2 ADJUNTO AL PRESENTE ACUERDO:**

IV DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS

- Materiales aseo y oficina	: \$ 150.000
- Pasajes y movilización	: 400.000
- Reparaciones e infraestructura	: 150.000
- Otros (eventos de importancia comunidad en general)	: 300.000
TOTAL	: \$1.000.000



HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Febrero del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Febrero del 2011 y siendo las 16:10 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°02/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Héctor Arancibia Rodríguez.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°050/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$80.000.000 A LA AGRUPACIÓN SOCIAL, DEPORTIVA Y CULTURAL "SOL DE NORTE" QUE SERÁN DESTINADOS A LOS SIGUIENTES GASTOS, SEGÚN FORMULARIO F-2 ADJUNTO AL PRESENTE ACUERDO:**

IV DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS

- <u>Gastos en personal</u>	: <u>\$80.000.000</u>
<u>TOTAL</u>	: <u>\$80.000.000</u>



HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ

Secretario Concejo Municipal (S)

Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Febrero del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Febrero del 2011 y siendo las 16:10 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°02/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Héctor Arancibia Rodríguez.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°051/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATACIÓN DE URGENCIA CON LA EMPRESA "INMOBILIARIA E INVERSIONES ALLENDE CONCHA LTDA." POR LOS SERVICIOS DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN, POR UN VALOR DE \$25.000.000, I.V.A. INCLUIDO, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 65°, LETRA i), DE LA LEY 18.695.**



HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ

Secretario Concejo Municipal (S)

Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Febrero del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Febrero del 2011 y siendo las 16:10 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°02/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Héctor Arancibia Rodríguez.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°052/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONTRATO POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°12/2011 DENOMINADA "SERVICIO DE ARRIENDO DE GRADERIAS PARA LA X VERSIÓN DEL CARNAVAL ANDINO INTERNACIONAL CON LA FUERZA DEL SOL" CON LA EMPRESA ESCENARIOS ESTRUCTURAS MODULARES LTDA. POR UN VALOR DE \$35.500.000, I.V.A. INCLUIDO, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 65°, LETRA i) DE LA LEY 18.695.**



HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ

Secretario Concejo Municipal (S)

Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Febrero del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Febrero del 2011 y siendo las 16:10 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°02/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Héctor Arancibia Rodríguez.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°053/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AGREGAR, COMO PUNTO N°7 DE LA TABLA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2011, EL TEMA "SEMINARIO DE ESTRATEGIA COMUNICACIONAL II MÓDULO".**



HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ

Secretario Concejo Municipal (S)

Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Febrero del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Febrero del 2011 y siendo las 16:10 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°02/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Héctor Arancibia Rodríguez.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°054/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR, DESDE EL 14 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011, EL VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO DE TODOS LOS CONCEJALES CON EL PROPÓSITO DE QUE PARTICIPEN EN EL "SEMINARIO DE ESTRATEGIA COMUNICACIONAL II MÓDULO", QUE SE REALIZARÁ EN DICHA CIUDAD DESDE EL 15 AL 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2011.**

PARA TAL EFECTO, A LOS CONCEJALES QUE DECIDAN VIAJAR, SE OTORGA LOS PASAJES AÉREOS CORRESPONDIENTES; EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$170.000 POR PERSONA Y LA CANCELACIÓN DE LOS VIÁTICOS RESPECTIVOS.



HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe